CÓDIGO: GCT-FT-001

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	02				
Contrato No.:	CD-08-2026-8255					
Nombre del supervisor:	PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMÁN					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	OLSON WILFRIDO ORTIZ TOVAR					
No. de identificación del contratista:	72004356					
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 15 de octubre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202602798					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202603343					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202611990					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	13-08-2026	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	15-10-2026					
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento:	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo:	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado:	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones:	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual:	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$10.000.000
Adición No. 1		$2.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$12.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$10.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$2.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		$5.000.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		02

CD-08-2026-8255

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 6 días del mes octubre del 2026.

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMÁN
C.C.: 32.745.992
Cargo: Asesora de Despacho
Dependencia: Secretaría Distrital de Gestión Social
Correo electrónico: pvargas@barranquilla.gov.co

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio